

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 9 de Enero de 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de las Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **COMUNICACIONES OFICIALES**
- 2.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3.- **INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 4.- **PROPUESTA CALENDARIO SESIONES JMD 2018**
- 5.- **PROPUESTAS PRESENTADAS:**

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PROPUESTA 1.- Se instale en Avda. Rubén Darío el contador numérico regresivo peatonal, pues dicha avenida es muy ancha y la frecuentan mayoritariamente personas mayores y está dentro del itinerario peatonal para ir a ambos colegios.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PROPEUSTA 1.- Se solicita la presencia y convocatoria al pleno de Triana al Delegado de Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz con motivo del desencanto y malestar de asociaciones y barriadas de Triana sobre procedimiento y actuación y forma de decisión de los trabajos de podas del Distrito Triana.

PROPUESTA 2: Se solicita la poda de la barriada de la dársena. Por el Peligro que hay

POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE

PROPUESTA: 1 .- Teniendo en cuenta que en este mismo foro, y de manera reiterada, se ha denunciado el no cumplimiento del acuerdo aprobado en este Pleno sobre la apertura de los jardines de Termancia. Dado que desde la propia Presidencia de este órgano se ha manifestado la voluntad de no seguir suscribiendo el contrato existente si la situación no se solucionaba. Y puesto que la no renovación de dicho contrato ha de anunciarse tres meses antes de la fecha de firma del mismo, suscrito el 27 de abril de 2015, por lo que ha de hacerse antes del día 27 de este mismo mes de enero,

PROPONEMOS que se rescinda dicho contrato, pasando este espacio a formar parte de la red de jardines públicos de Sevilla y ateniéndose, por tanto, a las ordenanzas municipales, abriendo todas sus puertas en el mismo horario que cualquier otro jardín público de la ciudad.

POR EL GRUPO POPULAR

Código Seguro De Verificación:	LDoa01xMNT5gLvE5M1wvpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/01/2018 10:57:10	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LDoa01xMNT5gLvE5M1wvpw==			

PROPUESTA 1: En la confluencia de la calle Rafael Salas con la calle Pagés del Corro, los conductores se encuentran con un problema de visibilidad. En concreto, los que provienen de la calle Rafael Salas desde la plaza Aceitunera no pueden ver a los vehículos que vienen a izquierda o derecha por la calle Pagés del Corro.

Además, puesto que la calle Pagés del Corro es curvada, la visibilidad en este cruce es muy deficiente.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Delegación de Movilidad instale un espejo en dicha confluencia para mejorar la visibilidad de los conductores y así se eviten accidentes de tráfico en dicho punto.

PROPUESTA 2: En la confluencia de la calle Trabajo con la calle Farmacéutico Murillo, existe un pequeño quiosco que lleva cerrado varios años y que, además, no se encuentra dentro de la estética de este tipo de mobiliario en la ciudad de Sevilla.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Gerencia de Urbanismo proponga su retirada del lugar si es que la concesión ha finalizado y no se va a prorrogar.

6.-PREGUNTAS

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PREGUNTA 1.- Cuando se va a proceder a la retirada de la moto abandonada y tirada en el aparcamiento de motos situada en calle Darros, después de haber dado parte pertinente al 072 con nº de referencia 63704874 y fecha de entrada 24/10/2017.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA1 .- Se solicita información de como se encuentra actualmente el parque infantil de la barriada de la dársena que fue aprobado en tiempo y forma en el PLAN DECIDE.

7.- RUEGOS

8.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
LA SECRETARIA
P.A
Carlos Gonzalez de la Vega

Código Seguro De Verificación:	LDoa01xMNT5gLvE5M1wvpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/01/2018 10:57:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LDoa01xMNT5gLvE5M1wvpw==			